

De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 1.2. de la Resolución de 21 de abril de 2017 (DOE. Núm. 84 de 4 de mayo de 2017), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de la Categoría de Grupo Técnico/a de la Función Administrativa, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se comunica que con fecha 17 de octubre de 2017 a las 10:00 horas, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Valoración encargada de la baremación de los méritos del concurso de traslado y prevista en la Base Sexta.

Todo ello, a los efectos de poder renunciar a la participación en el concurso de traslado hasta el momento de la constitución de la Comisión de Valoración, según establece la Base Tercera apartado 1.2.

Merida, 3 de octubre de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
DE VALORACIÓN



Servicio  
Extremeño  
de Salud

Secretaría General

REGIÓN DE EXTREMADURA

Fdo.: Eva María Ansola Vega.